

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****8561** *VYTRUS BIOTECH, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 304 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Vytrus Biotech, S.A., pone en conocimiento de sus accionistas que la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 17 de diciembre de 2021, tomó, entre otros, el acuerdo de ampliar el capital social en la suma de 1.455,64 euros mediante la creación de 145.564 acciones y con una prima de emisión total de 248.914,44 euros, con cargo a aportación dineraria de los socios, correspondiendo por tanto a todos ellos, por el plazo de un mes desde la publicación del presente, el derecho a asumir un número de acciones proporcional al valor nominal de las poseídas.

Terrassa, 21 de diciembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Rovira Martínez.

ID: A210067936-1